

**Consejería de Sanidad**

**1192** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se convocan ayudas sociales a personas afectadas de hemofilia u otras coagulopatías congénitas, que hayan desarrollado la Hepatitis C como consecuencia de haber recibido tratamiento con concentrados de factores de coagulación, en el ámbito del sistema sanitario público de Canarias (B.O.C. nº 141, de 20.7.05).*

Advertidos errores en la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se convocan ayudas sociales a personas afectadas de hemofilia u otras coagulopatías congénitas, que hayan desarrollado la Hepatitis C como consecuencia de haber recibido tratamiento con concentrados de factores de coagulación, en el ámbito del sistema sanitario público de Canarias, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 141, de 20 de julio de 2005, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 13575, segunda columna, en el artículo 2, párrafo 2, donde dice:

“... regulada en la Ley 14/2005, de 5 de junio ...”.

Debe decir:

“... regulada en la Ley 14/2002, de 5 de junio ...”.

En la página 13577, segunda columna, en la base quinta 6.b), donde dice:

“... la prestación regulada por la Ley 14/1992, de 5 de junio ...”.

Debe decir:

“... la prestación regulada por la Ley 14/2002, de 5 de junio ...”.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de julio de 2005.

LA CONSEJERA  
DE SANIDAD,  
María del Mar Julios Reyes.

**Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías**

**1193** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 13 de julio de 2005, por la que se aprueban las bases que han de regir la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias 2000-2006, eje 1 medida 3, con una tasa de cofi-*

*nanciación del 65,00%, para infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial y se efectúa la convocatoria para el año 2005 (B.O.C. nº 139, de 18.7.05).*

Advertido error en el texto de la citada Orden, es necesario proceder a su corrección:

En la base 7, donde dice:

• “m” es la hora y minuto del día en el que se ha presentado el expediente completo, expresada en minutos. Se usa como base de comparación para cuantificar el parámetro de orden cronológico. Se prima al que presenta la documentación completa dentro del período de la convocatoria de presentación de solicitudes en igual de condiciones de otros parámetros.

Debe decir:

• “c” es la hora y minuto del día en el que se ha presentado el expediente completo, expresada en minutos. Se usa como base de comparación para cuantificar el parámetro de orden cronológico. Se prima al que presenta la documentación completa dentro del período de la convocatoria de presentación de solicitudes en igual de condiciones de otros parámetros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de agosto de 2005.

LA CONSEJERA DE INDUSTRIA,  
COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS,  
María Luisa Tejedor Salguero.

**IV. Anuncios**

*Anuncios de contratación*

**Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación**

**3003** *Dirección General de Política Agroalimentaria.- Anuncio de 2 de agosto de 2005, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio consistente en la realización del diseño, decoración, montaje y desmontaje del pabellón institucional de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, en la Feria Internacional de Horticultura Ornamental, Forestal y de Floristería Iberflora 2005.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Dirección General de Política Agroalimentaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Agroalimentaria.

c) Número de expediente: 6-05-DSA.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto del contrato: realización del diseño, decoración, montaje y desmontaje del pabellón institucional de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, en la Feria Internacional de Horticultura Ornamental, Forestal y de Floristería Iberflora 2005, a celebrar en la ciudad de Valencia, entre los días 19 a 21 de octubre próximos, ambos inclusive.

b) División por lotes y número: no hay lotes.

c) Lugar de ejecución: Valencia.

d) Plazo de vigencia del contrato: el contrato tendrá un plazo de vigencia que se extenderá desde el día siguiente al de formalización del contrato hasta la conclusión de las tareas de desmontaje del stand una vez finalizada la feria Iberflora 2005.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto máximo de licitación es de noventa y seis mil (96.000,00) euros.

## 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

Mil novecientos veinte (1.920,00) euros.

## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Unidad de Apoyo de la Dirección General de Política Agroalimentaria.

b) Domicilio: Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Usos Múltiples II, planta 4ª.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Teléfono: (922) 475457. Fax (922) 476739.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha del cierre del plazo de licitación.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación, en su caso: no procede.

b) Solvencia: según se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, salvo que dicho día fuese sábado o día festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: según se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

2º) Domicilio: Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Usos Múltiples II, planta 4ª.

3º) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

4º) Asimismo, las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los registros a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cuyo caso, se solicita a los licitadores que así lo hagan lo comuniquen expresamente a la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Política Agroalimentaria [teléfono (922) 475457-fax (922) 476739].

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: según se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Viceconsejería de Agricultura-Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Usos Múltiples II, planta 3ª.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: tercer día hábil laborable, siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones. Si hubiese proposiciones enviadas por correo, la apertura de ofertas tendrá lugar el undécimo día natural siguiente a la fecha de entrega de la correspondiente proposición en la oficina de Correos y Telégrafos, salvo que dicho día fuese sábado o festivo,

en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día laborable.

e) Hora: 10,00 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

No procede.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

#### 12. PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán disponibles, además de en las dependencias de la Dirección General de Política Agroalimentaria antes señaladas, en internet ([www.gobiernodecanarias.org/pliegos](http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos)), a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de agosto de 2005.-  
El Director General de Política Agroalimentaria, Rodolfo Ríos Rull.

### Consejería de Sanidad

**3004** *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.- Anuncio de 3 de agosto de 2005, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación de suministro de prótesis para R.V.I.: endoprótesis, catéter tunelizado, prótesis biliar y esofágica.- Expte. nº 2006-0-16.*

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, de la Consejería de Sanidad, anuncia procedimiento abierto mediante concurso y tramitación anticipada: 2006-0-16 (suministro de prótesis para R.V.I.: endoprótesis, catéter tunelizado, prótesis biliar y esofágica).

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

c) Número de expediente: 2006-0-16.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: suministro de prótesis para R.V.I.: endoprótesis, catéter tunelizado, prótesis biliar y esofágica.

b) Número de unidades a entregar: las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número: los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de entrega: los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: el señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 684.363,26 euros.

#### 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín-Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Barranco de la Ballena, s/n.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35010.

d) Teléfonos: (928) 450147, (928) 450146 y (928) 450145.

e) Telefax: (928) 449109.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.